

REQUERIMIENTO A DETERMINADOS INTERESADOS EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DURANTE EL EJERCICIO 2021, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN SECTOR RESIDENCIAL

En relación con la documentación presentada, a efectos de justificar la subvención concedida mediante la Resolución de la Dirección General de Energía por la que se concede subvención para instalaciones de autoconsumo de energías renovables en sector residencial, de acuerdo a las bases establecidas en la Orden de 30 de octubre de 2020 (B.O.C. n.º 230, de 10/11/2020), una vez examinada la misma se le comunica que deberá aportar la documentación que a continuación se indica, de conformidad con lo dispuesto en artículo 36.1 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dicha documentación deberá ser aportada en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, indicándole que si así no lo hiciera se le podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente

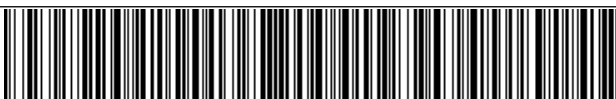
La Jefa de Servicio de Eficiencia Energética y Nuevas Energías
Raquel Moreno de la Rosa

1/2

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
0JHAAVfir4WFFiFTDO2xqTlewbMletE_U

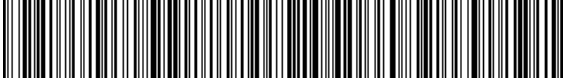



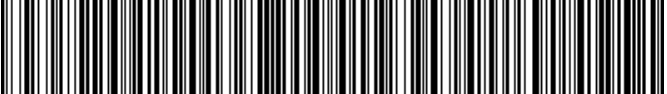

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
0dD0ZwJ2OuNdGPZXxqKLeLpdq4Bev9qR8



ANEXO

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS POR EXPEDIENTE		
Solicitante	Expediente	Documentación Requerida
MARIA DEL ROSARIO PEREZ MEDINA	IPA2021010177	<p>Documentos no presentados (IPA2021010177):</p> <ul style="list-style-type: none"> - CERTIFICADO DE PANELES FOTOVOLTAICO: APORTAR CERTIFICADO DEL FABRICANTE O IMPORTADOR DE LOS PANELES DONDE CONSTE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CE. <p>Documentos no válidos (IPA2021010177):</p> <ul style="list-style-type: none"> - OTROS. JSUTIFICACION: LA SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN APORTADA NO SE ENCUENTRA FIRMADA POR LA PERSONA BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN O, EN SU CASO, SU REPRESENTANTE LEGAL. APORTAR NUEVAMENTE FIRMADO POR EL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN. - MEMORIA TÉCNICA DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN: MEMORIA TÉCNICA INCOMPLETA: DEBE APORTAR MEMORIA TÉCNICA FIRMADA POR EL TÉCNICO COMPETENTE DE LA EMPRESA INSTALADORA, EN LA QUE SE INCLUYA EL PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL COSTE DE LA INSTALACIÓN, DONDE FIGURE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA OBRA.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
RAQUEL MORENO DE LA ROSA - J/SRV. EFICIENCIA ENERG. Y NUEVAS ENERG.	Fecha: 24/11/2021 - 11:15:03
<p>En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:</p> <p>0JHaAVfir4WFFiFTDO2xqT1ewbM1etE_U</p>	 
El presente documento ha sido descargado el 24/11/2021 - 11:23:00	

<p>En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:</p> <p>0dD0ZwJ2OuNdGPZXxqKLeLpdq4Bev9qR8</p>	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 17:44:36	